

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 92/18129

A: 12 AGO 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input checked="" type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

MIDEPLAN

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION

Santiago, 12 de Agosto 92

ARCHIVO

Marcelo,

Tal como te prometí cumplí en enviarte los 6 números de la Carta Social. Ojalá te gusten. Me interesa, nos interesa tu opinión. Estoy a tu entera disposición para trabajar juntos en el próximo número que estará dedicado a la salud. Ya tengo bastante avanzado, pero igual podemos incluir alguna información que te parezca útil y necesaria.

Respecto al mailing, el Sr. Kanish me aseguró que destruyó el listado, que tuviera confianza. Y bueno, yo confío.

Apenas me mande el listado se lo haré llegar a Carole Brown para volver al sistema de las etiquetas, pero según códigos y un orden que COPESA necesita para una mejor distribución.

Si necesitas ubicarme mi teléfono es: 2746272. También puedes dejarme recado con Mariana Tepper en el Gabinete de Alvaro García.

Que estés bien.

Carolina Rossetti

Estimados amigos y amigos:

Esta carta social está en buena parte destinada a los jóvenes, a quienes deseo dirigirme con especial atención en el día de hoy, para comunicarles una iniciativa que los concierne más que a nadie y en la cual un buen número de jóvenes está participando activamente.

Se trata de una iniciativa propiciada por el Ministerio que dirijo, consistente en reflexionar a Chile en el largo plazo y de llegar en lo posible a concebir un PROYECTO CHILE con la participación de los diferentes sectores ciudadanos.

La planificación en la actualidad no se hace mediante planes rígidos y centralistas sino de manera flexible y respetuosa de las inquietudes sectoriales y locales. La planificación moderna está dirigida no tanto a dar normas como a proponer orientaciones. Así entendida ella resulta indispensable. Es necesario que una nación como la nuestra esté conciente de sus acuerdos y desacuerdos para que a partir de ellos la vida social pueda ser algo verdaderamente común.

Los males y problemas que aquejan a numerosas sociedades desarrolladas surgen en una medida importante del hecho que ellas se esforzaron oportunamente por establecer las bases comunes de su evolución futura y en que se han visto por tanto enfrentadas al predominio de intereses de tipo individualista.

Con el fin de contribuir a que nuestro país acceda a un desarrollo caracterizado por la solidaridad y no por el individualismo, me ha parecido conveniente que en el futuro inmediato dediquemos un esfuerzo conjunto al estudio de algunos grandes temas de interés nacional, que son:

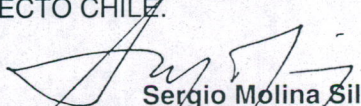
- La competitividad, la creatividad y la formación.
- La calidad de la vida y el desarrollo social.
- La búsqueda de la eficiencia en la gestión pública.
- Chile en las relaciones internacionales.
- Y nuestros valores culturales frente al futuro.

Los convocantes del PROYECTO CHILE pertenecemos a la Administración pública, a la empresa privada, al mundo laboral y a las Universidades. Consideramos que «reflexionar a Chile en el largo plazo» ha de ser un medio para llegar a conclusio-

nes útiles. Pero también pensamos que esta tarea representa más que un simple medio, por fructífero que él pueda resultar: ella constituye un fin normal para nuestra sociedad, que debe estar permanentemente interesada por su porvenir. Este interés es vivido con especial motivación por los jóvenes, preocupados más que otras edades por la realidad en que les tocará formar una familia y trabajar. También estimamos que la prosecución del fin señalado es por sí misma un valor, tanto de largo plazo cuanto de corto plazo. Lo es sobre todo cuando, al igual que ahora, en Chile ya todos queremos profundizar la democracia, llegar al desarrollo económico, establecer equidad en las relaciones sociales y proteger nuestro rico patrimonio cultural y natural.

El PROYECTO CHILE que quisiéramos realizar no puede pues surgir de un simple ciclo de reuniones de trabajo a lo largo de varios meses, pero ello debería ayudar. La sociedad y sus ciudadanos se dan instrumentos variados para ir fijando sus alternativas económicas, políticas, sociales y culturales. Uno de esos medios es el Ministerio de Planificación y Cooperación, que organiza la iniciativa aquí descrita, con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de la empresa privada nacional.

Los invitados a esta tarea son cien personas. Hemos procurado que en esa reflexión esté representada la rica diversidad de nuestro país: la sociedad civil y la sociedad política y, en particular, los empresarios; los académicos civiles y militares, los intelectuales y los artistas; los sindicalistas; las iglesias; la administración pública; los políticos; y los comunicadores sociales. Nuestra intención es que de allí surjan proposiciones útiles para ser posteriormente presentadas a la discusión de toda la comunidad, a través de sus múltiples organizaciones. Entre éstas, las agrupaciones juveniles concitan el interés muy especial del Ministerio que dirijo, por hallarse encargado del Instituto Nacional de la Juventud. El I.N.J. va pues a ocuparse de comunicar a los jóvenes de los avances que puedan ir realizándose en la concepción de un PROYECTO CHILE.


Sergio Molina Silva
Ministro de Planificación y Cooperación

SUMARIO : • Editorial: El proyecto Chile (p. 1) • PROJOVEN: Un programa de oportunidades para los jóvenes (p. 2) • Por un invierno solidario (p. 3) • INFOSOCIAL (p. 3) • La Carta del Director del Instituto Nacional de la Juventud, Francisco Estévez (p. 4) • Dos fichas del Servicio Nacional de Menores, SENAME.

Estimados amigos y amigas:

El Gobierno ha cumplido el programa que se propuso realizar la Concertación en el campo social. Es así como se han realizado importantes transferencias de recursos a los más pobres, a través del reajuste de las asignaciones familiares que aumentaron de \$ 552 a \$1.558, para los trabajadores que perciben menos de \$ 80.000; y de los aumentos de las pensiones asistenciales, del subsidio único familiar, de las pensiones en general y del salario mínimo que se ha incrementado en 43%, en términos reales hasta marzo de 1992.

Por otra parte, se han creado más de 200 mil empleos de los cuales casi el 80% corresponde a los sectores productivos formales; todo lo cual ha contribuido a reducir el desempleo a los porcentajes más bajos de los últimos años. Todo esto nos permite estimar que alrededor de 700 mil personas dejaron de ser pobres entre 1990 y esta fecha. A pesar de lo anteriormente señalado sabemos que el mejoramiento del ingreso de los grupos más pobres de la población ha sido insuficiente y persistiremos en las políticas que les permitan salir de la situación de pobreza que aún existe.

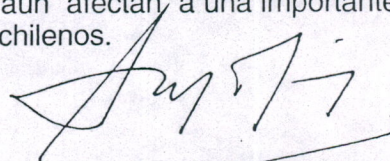
La política social del Gobierno ha contemplado además una serie de acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias. En este sentido se puede destacar que:

- Se han renegociado las deudas habitacionales, lo que permitió a muchas personas tener la propiedad de sus casas.
- Se ha construido más del doble de viviendas que las construidas en el Gobierno anterior, dándole prioridad a solucionar el problema de los allegados.
- Se ha reforzado la atención primaria de la salud con la habilitación de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia, la extensión del horario de atención y su gratuidad.

- Se ha mejorado la calidad de la educación en las escuelas más pobres y se ha aumentado de 600 mil niños a 900 mil, los que reciben alimentación escolar.
- Se ha iniciado un programa de atención integral a los trabajadores independientes y a los que laboran en pequeñas empresas para aumentar su productividad e ingreso.
- Se han aumentado los créditos a los campesinos y se ha incorporado al riego a más de 15.000 campesinos.
- Se están atendiendo 500 localidades pobres y se llegará a 1.500 el próximo año en un programa especial del FOSIS.
- Se dará capacitación entre 1991 y 1992 a más de 40 mil jóvenes para permitirles su inserción en el mercado laboral.
- Se han implementado medidas especiales en vivienda, educación y salud destinadas a favorecer a los adultos mayores.
- Se ha propuesto por primera vez en Chile, una legislación especial para atender a las personas que sufren de discapacidad.

El Gobierno democrático recibió un país con una gran cantidad de pobres, y enormes déficits de salud, vivienda, educación, justicia, etc. Hasta ahora se ha realizado un extraordinario esfuerzo en el cual persistiremos durante el tiempo que queda al Presidente Aylwin, focalizando cada vez más el gasto público en la satisfacción de las necesidades de los más pobres.

Estamos seguros que la democratización de los Municipios permitirá que la acción conjunta del Gobierno, Municipalidad y Comunidad contribuya a resolver los problemas sociales más urgentes que aún afectan a una importante proporción de chilenos.



Sergio Molina

Ministro de Planificación y Cooperación

SUMARIO: • Editorial: Eficiencia del gasto social (p. 1) • Entrevista a la Sra. Leonor Oyarzún de Aylwin (p. 2) • Los talleres productivos de PRODEMU (p. 3) • Aumento de recursos para universitarios (p. 2) • INFOSOCIAL (p. 3) • La Carta de la Ministra Directora del SERNAM, Soledad Alvear (p. 4) • Dos Fichas de Documentación: El SERNAM e INTEGRA.

Estimados amigos y amigas:

En este mes de junio, Chile estará presente en la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (UNCED) que se realizará en Rio de Janeiro, Brasil. A esta cumbre internacional asistirán 140 Jefes de Estados, quienes se pronunciarán sobre la llamada «Carta de la Tierra» que, a partir de esa fecha, regulará la conducta de las naciones en relación al medio ambiente y el desarrollo.

Toda la vida del hombre ocurre en relación inevitable con su ambiente. Por eso, conciente del deterioro alcanzado en algunos componentes básicos del medio ambiente, como el aire, agua, suelo, y de la grave degradación de los recursos naturales renovables como la fauna marina y los bosques, el Gobierno del Presidente Aylwin, desde los inicios de su Administración, comenzó a incorporar la protección ambiental al proceso de desarrollo, cuyo objetivo central es el mejoramiento de la calidad de vida del hombre.

Pero no sólo somos testigos de la degradación de los recursos naturales renovables y de los componentes del medio ambiente, sino que también, y como consecuencia de lo anterior, de un deterioro de la salud de la gente. Y esto se debe a que la contaminación atmosférica, es decir la combinación de residuos químicos, desechos tóxicos, emisiones de los vehículos automotores y otros contaminantes urbanos constituyen graves peligros para la salud, en especial para los ancianos, lactantes, niños y mujeres embarazadas. Estos grupos más vulnerables tienen mayores posibilidades de cáncer, de enfermedades respiratorias, defectos de nacimiento, daños genéticos y abortos espontáneos.

Por otra parte, en los próximos 30 años, América Latina y el Caribe se verán enfrentados a un aumento de la población en un 75% (por ciento), intensificándose como consecuencia los procesos productivos basados en la explotación de los recursos naturales renovables, lo que generará un agotamiento de éstos si no se toman medidas y enfoques racionales del uso de ellos. De no tomarlas, en vez de ser así, veríamos aumentar la pobreza, en particular en las zonas rurales, que este Gobierno está empeñado en erradicar.

Por ello, así como debemos compatibilizar crecimiento económico con equidad, también es necesario conjugar el desarrollo con un uso racional del medio ambiente que incluya una visión del futuro.

La política ambiental, es sin duda, una dimensión nueva en la gestión del país, tanto a nivel nacional, regional o comunal. Por eso el Gobierno ha concentrado sus esfuerzos en dos objetivos fundamentales que expresan la voluntad de trabajar en favor de un desarrollo ambientalmente saludable y sostenible.

El primero de ellos es lograr la explotación racional de los recursos naturales renovables, en particular, los pesqueros, forestales y el suelo; el segundo, reducir los niveles de contaminación del aire, agua y suelo, en aquellas áreas donde el problema ha alcanzado magnitudes críticas, afectando seriamente la calidad de vida y la salud de la población.

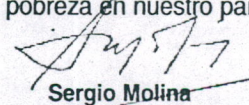
Tras estos objetivos y el de sentar las bases para estructurar y poner en práctica en el mediano plazo una moderna gestión ambiental en el país, el Gobierno creó en 1990, la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA) y la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana.

Asimismo, el Ejecutivo enviará este mes al Parlamento un proyecto de Ley del Ambiente que regulará la política ambiental del país, normará las responsabilidades penales y civiles, y establecerá la institucionalidad que velará por el medio ambiente.

Entre los temas más importantes de esta nueva ley se establece la obligación que tendrán todos los proyectos de inversión de gran envergadura, que puedan tener consecuencias negativas en el medio ambiente y sobre los recursos naturales, de realizar estudios de impacto ambiental.

No obstante, la nueva legislación no logrará sus objetivos si no es acompañada de una conciencia social sobre el problema del medio ambiente. Cada uno de ustedes, en su barrio, sindicato, junta de vecino, lugar de trabajo, puede y debe contribuir a mejorar la calidad de vida, informándose sobre lo que daña nuestro medio ambiente y sobre cómo protegerlo.

A este desafío por un presente y un futuro mejor, en armonía con nuestro entorno natural, los invito a sumarse con la misma solidaridad con que todos juntos estamos trabajando por superar la pobreza en nuestro país.



Sergio Molina

Ministro de Planificación y Cooperación

SUMARIO: • Editorial: Hacia un Medio Ambiente Solidario (p. 1) • Programas para 1992 de la Comisión Especial de Descontaminación de la Región Metropolitana (p. 2) • Inscribámonos en los Consejos Económico y Social Comunal (p. 3) • INFOSOCIAL (p. 3) • La Carta del Ministro del Trabajo (p. 4) • Dos Fichas de Documentación social sobre las Reformas Laborales.

Estimados amigos y amigas:

En esta oportunidad me dirigiré especialmente a los jóvenes que enfrentan, tanto en Chile como en el mundo, situaciones cambiantes que a veces los desorientan y hasta los entristece al comprobar el egoísmo que los rodea.

Es un hecho que en las sociedades económicamente más avanzadas no se ha logrado resolver los problemas más graves de convivencia, como la violencia, la drogadicción, la inestabilidad familiar y aún el suicidio. Nosotros no queremos incurrir en los mismos fracasos y este es un desafío para todos.

El Gobierno del Presidente Aylwin desde el principio ha insistido en la necesidad de abordar con los jóvenes la solución de los problemas que les afectan. Esta no es una tarea fácil y es de largo aliento. Más aún ella será una tarea permanente.

Comprendo la impaciencia de muchos jóvenes que se han sentido excluidos y sin esperanzas porque no ven que se les ofrezcan las oportunidades para demostrar todo lo que valen.

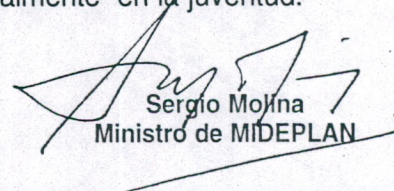
El Programa de Oportunidades para los Jóvenes (PROJOVEN) es la primera propuesta global que hace un Gobierno hacia la población juvenil. Pero estamos conscientes que ella representa un comienzo que requiere de persistencia y de mucho trabajo en común para perfeccionarlo. Este programa no se agota en los temas de la educación y del empleo. Contempla simultáneamente una preocupación por las actividades culturales, deportivas, recreativas, psicosociales, organizativas y asociativas, de consumo y otras.

Estamos haciendo el esfuerzo a través del Instituto Nacional de la Juventud de acercarnos a los jóvenes, pero además de generar acciones en los Ministerios, los Servicios Públicos, las Municipalidades y las Organizaciones Privadas que permitan dar oportunidad a los jóvenes para mostrar su enorme capacidad creativa, integrándolos al desarrollo nacional del cual son y serán actores de la mayor importancia.

Nos encontramos empeñados en abrirles una puerta hacia el futuro, pero para que este esfuerzo tenga sentido requerimos de su voluntad y decisión para que superen su situación de problemas y distanciamientos, y también para que aporten a toda la sociedad su gran potencialidad.

Junto con entregar a los jóvenes un mensaje de confianza y optimismo, no quiero sembrar falsas ilusiones. La tarea que tenemos por delante requiere de mucho esfuerzo y buena voluntad. No podemos desanimarnos por los problemas que no se resuelven con la velocidad que desearíamos. Piensen que si avanzamos estamos creando mejores condiciones para los que vienen, de tal manera que no sufran lo que ustedes han sufrido.

Yo he sido una persona afortunada porque he tenido oportunidades que a mí se me dieron cuando era joven y que permitieron mi crecimiento personal. Eso es lo que deseo para los jóvenes chilenos porque la mayor riqueza de nuestro país es su gente y las posibilidades de crear una sociedad mejor para el futuro de nuestra patria están fundamentalmente en la juventud.



Sergio Molina
Ministro de MIDEPLAN

SUMARIO: • Editorial: Carta del Ministro Sergio Molina (p. 1) • Reforma Tributaria y Gasto Social (p. 2) • INFOSOCIAL (p. 2 y 3) • Dijeron que... Pero...(p. 3) • La Carta del Ministro de Salud, (p.4) • y dos Fichas de Documentación: Ficha nº 5 sobre el Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria y Ficha nº 6 sobre el Instituto Nacional de la Juventud.

Estimados amigos y amigas:

La elección de Alcaldes y Concejales que se realizará en junio de este año renueva una tradición democrática interrumpida hace 21 años en nuestro país. **El Gobierno ha impulsado la Democratización de los municipios**, como un paso trascendental para la profundización de la Democracia, **pues el Municipio es el campo privilegiado para la participación de personas, grupos y organizaciones sociales que actúan en el ámbito local.**

Este proceso forma parte de un esfuerzo más amplio del Gobierno por poner en marcha una genuina descentralización que considere una real transferencia de recursos, capacidades y atribuciones a los gobiernos regionales, provinciales y comunales, llevando así las decisiones más cerca de la gente. Estamos seguros de que este proceso, además, **redundará en un uso más eficiente de los recursos para acelerar el desarrollo social.**

Esto porque el Municipio es, cada vez más, un agente fundamental en el desarrollo social. **En los últimos años el presupuesto municipal ha tenido un considerable aumento.** Si se compara el presupuesto actual con el existente a fines del decenio de los 70, se estima que éste es del orden de 5 veces mayor: El Fondo Común Municipal aumentó en 1991 en un 28,5% respecto de 1990. Se prevé que, con la nueva Ley Municipal, este porcentaje continuará incrementándose. Por otra parte, el crecimiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y una distribución más equitativa de los recursos que entrega, ha favorecido el financiamiento de proyectos de infraestructura e inversión social de las Municipalidades.

Un breve repaso de la acción social pública que se hace a través del Municipio da cuenta de la enorme importancia social de éste:

En el área de la Educación, la Municipalidad es responsable de la Educación Básica, Media y Técnica Profesional gratuita, como también de Programas de Alimentación Escolar, Becas de Estudios y Textos Escolares. A través de su acción los párvulos y menores de 0 a 5 años tienen acceso a Sala Cunas, Centros Abiertos y Jardines Infantiles y Familiares.

En el área de la Salud, los Municipios son responsables de la atención primaria de salud en Consultorios y Postas, donde además se proveen fármacos, capacitación en hábitos de higiene y prevención de embarazo y enfermedades.

En el área de Vivienda e Infraestructura, la Municipalidad

ofrece asesoría en cómo obtener una vivienda e información respecto de los programas vigentes. Adicionalmente, los municipios cuentan con recursos para mejoramiento de barrios y equipamiento, saneamiento de títulos de dominio y asesoría legal.

El Municipio también juega un rol destacado en el área de capacitación y empleo, facilitando el acceso a la capacitación e información laboral, al desarrollo de pequeñas unidades productivas, y a la posibilidad de reinserción en el trabajo, en caso de cesantía. Esto se logra mediante la coordinación de la Oficina Municipal de Colocaciones con los empresarios comunales o extracomunales.

Asimismo, el Municipio desarrolla actividades para promover la participación y la formación de dirigentes, organizando actividades de capacitación y asesoría jurídica. En el área de la Cultura y Recreación, la comunidad, a través del Consejo Local de Deportes, participa en programas deportivos de carácter masivo, en actividades recreativas de extensión cultural, etc.

Un rol fundamental le cabe al Municipio en la administración e implementación de la Red Social Gubernamental. A través de ella la gente tiene acceso a atención social y ayuda asistencial en situaciones de emergencia, programas de subsidios monetarios, regularización de deudas con servicios públicos, etc.

La elección democrática de Alcaldes y Concejales ofrece la oportunidad de construir un nuevo tipo de municipio, que funcione muy ligado a la gente y a su capacidad de generar iniciativas que consideren sus necesidades específicas. El nuevo municipio debe abrir espacios de participación que vinculen la comunidad a la gestión municipal y no ser solamente un transmisor de beneficios definidos por el nivel central del Estado.

Los Alcaldes y Concejales que elijamos el próximo 28 de junio deben, por lo tanto, reunir diversas competencias. Ellos no sólo deben ser personas idóneas, con conocimiento de la realidad local, sino, además, capaces de cumplir eficientemente las funciones de administración y gestión financiera en un contexto de participación democrática de todos los actores sociales de la comuna. Sólo así el Municipio se convertirá en el espacio de participación y desarrollo que Chile necesita.


Alvaro García Hurtado
MINISTRO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
SUBROGANTE

Estimados amigos y amigas, El principal problema que enfrenta la sociedad chilena es la superación de la pobreza empezando por erradicar la miseria.

En la actualidad, más que en otras épocas, se ha tomado conciencia que no es posible el progreso de un país dividido entre quienes tienen todas las oportunidades y aquéllos que carecen de lo esencial. La paz y el desarrollo de un pueblo requieren que los miembros que componen la sociedad se sientan incorporados a ella, tanto en el esfuerzo que se necesita realizar para progresar, como en la distribución equitativa de los frutos de ese esfuerzo.

A esa aspiración de todos los chilenos, el gobierno ha respondido con una política social que está integrando a los beneficios del crecimiento económico a los sectores históricamente marginados del progreso. Pero este proceso que se ha llamado de "integración al desarrollo", no es solamente una tarea de la actual administración, sino de todas las personas, de las familias, del conjunto de la comunidad organizada.

Para llevar adelante este gran desafío, el gobierno se fijó tres objetivos principales: introducir calidad y equidad al crecimiento económico; desarrollar una mayor y más eficiente acción social desde el sector público; y profundizar la democracia, descentralizando las decisiones y promoviendo la participación social.

Mayor calidad y equidad en el crecimiento económico es la respuesta fundamental para alcanzar un mayor nivel de ingreso para todos los chilenos y en particular para los grupos más pobres. Para lograrlo, estamos recurriendo a tres mecanismos: aumento en la cantidad y calidad del empleo y las remuneraciones; promoción de la pequeña y mediana empresa; incremento en las inversiones en infraestructura y apoyo a la modernización de la empresa para que compita en mejor forma en el mercado internacional incorporando mayor conocimiento y trabajo humano en las exportaciones. Estas son las sólidas bases sobre las cuales los chilenos, produciendo más, lograrán un mayor bienestar.

En forma simultánea, para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de la gente, el gobierno ha aumentado en un 30% los recursos que se destinan a la acción social,

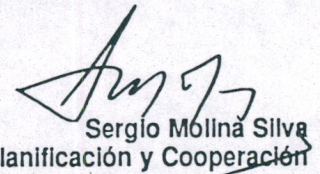
cifra que no tiene parangón en la historia de Chile. Al mismo tiempo se ha hecho el esfuerzo para que este aumento llegue a los más pobres en la forma más eficiente.

Por primera vez se están ejecutando programas integrales de apoyo a los jóvenes y mujeres de escasos recursos y también a los pequeños y medianos empresarios. Se ha iniciado un esfuerzo por mejorar la calidad de los servicios que provee el Estado y, por lo mismo, las condiciones de trabajo de los servidores públicos de estas áreas. Es éste el inicio de un camino nuevo de acción social que con un esfuerzo persistente, estamos ciertos creará mejores oportunidades para los chilenos más pobres.

Además de lograr mayor equidad en la distribución de los frutos del crecimiento económico y realizar una más amplia y mejor acción social, el Gobierno del Presidente Aylwin busca profundizar la democracia promoviendo la descentralización y la participación. A eso apuntan las propuestas legislativas de municipios democráticos, gobiernos regionales y reconocimiento a las organizaciones funcionales. Estamos seguros que la equidad se encontrará con la gente organizada como su actor central.

A pesar del esfuerzo realizado, tenemos clara conciencia que la superación de la pobreza es un proceso que toma tiempo y que las naturales urgencias que surgen de largos años de espera, chocan con las posibilidades reales de dar soluciones inmediatas a tan amplias y variadas necesidades insatisfechas heredadas del pasado.

El esfuerzo realizado es enorme y su persistencia lo hará cada vez más visible. No obstante, es preocupante que quienes menos conocen los esfuerzos que en materia social se están realizando, sean justamente a quienes está dirigida la actual política. Por eso nace **La Carta Social**. Con ella queremos entregar mensualmente a los líderes de opinión como usted, los elementos más destacados de la acción social, con el propósito que a su turno, usted los difunda entre las personas que no siempre tienen acceso a estas noticias. Porque **Integrar al desarrollo es también Integrar a la Información**.



Sergio Molina Silva
Ministro de Planificación y Cooperación

SUMARIO: ● Editorial: Carta del Ministro Sergio Molina (p. 1) ● El Contrapunto Social (p. 2) ● Distintas opiniones (p. 2) ● Consultando la Noticia: Programa de Jardines Infantiles para hijos de temporeras y Programa de Apoyo a los Microempresarios (p. 3) ● La Carta del Ministro de Educación (p. 4) ● Fichas de Documentación: El programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación y el Programa de Capacitación de Jóvenes.